INFORME DE EVALUACIÓN Nº 05/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2019 "SERVICIO DE SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE HUELLAS DACTILARES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 357.726

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 08:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna N° 07 de fecha 10 de septiembre del 2018; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Óscar Orué Ortiz	: Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Julio Orrego	: Representante de la Coordinación Administrativa.
Juan Vallena	: Representante de la Coordinación Financiera.
Rocío Brizuela	: Representante del Viceministerio de Tributación.
Luis Corvalán	: Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobre, c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los Directivos de la empresa a ser evaluada.

Acta de Apertura de Oferta:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 27 de marzo de 2019, se procede a la apertura del único sobre presentado por el siguiente oferente:

OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	**776.766.792**

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la única oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].	Cumple (Fojas 2 y 3)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de	Cumple SIPE N° 1539169 (Foja 8)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 05/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2019 "SERVICIO DE SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE HUELLAS DACTILARES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 357.726

Contrataciones Públicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple SIPE Nº 1539169 (Foja 8) ✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas		Cumple SIPE Nº 1539169 (Foja 8) ✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta		Cumple (Fojas 4 al 6) ✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta (3% del monto total Ofertado= 23.303.004)	Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A. de Seguros ✓
	Monto total Asegurado Gs.	25.000.000 ✓
	Vigencia(días)	160
	(desde/hasta)	Desde las 00:01 Hs. Del día 27/03/2019 ✓ Hasta las 24:00 Hs. Del día 03/09/2019 ✓

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto Nº 21909/03, se puede deducir que el oferente en concurso **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto Nº 21.909/03, se elabora el cuadro de oferta:

Nº Orden	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**776.766.792** ✓

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61° del Decreto Nº 21.909/03, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la única oferta, presentada por el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, a los efectos de verificar los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo I Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 05/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2019 "SERVICIO DE SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE HUELLAS DACTILARES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 357.726

DOCUMENTOS LEGALES **Persona Jurídica**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** **RUC: 80013889-9**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple (Foja 12) ✓
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE Nº 1539169 (Foja 8) ✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple SIPE Nº 1539169 (Foja 8) ✓
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple SIPE Nº 1539169 (Foja 8) ✓
Patente municipal vigente	Cumple SIPE Nº 1539169 (Foja 8) ✓
Copia de contratos y/o facturaciones, de haber proveído a entidades públicas y/o privadas por lo menos el 30% (treinta por ciento) del monto de la oferta presentada en servicios de soportes técnicos: en sistemas de reconocimiento de huellas dactilares, en Software y/o Hardware en los últimos tres años (2016, 2017 y 2018) en cualquiera de los años indistintamente.	Cumple (Fojas 84 y 85) ✓
El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 3 años en el mercado, el cual será verificado por medio de la presentación de Constancia de inscripción en el RUC.	Cumple (Foja 12) ✓
Curriculum vitae del personal técnico propuesto certificado por el fabricante del AFIS (NEC), con la documentación que acredite el mismo.	Cumple (Fojas 68 al 83) ✓
Nota de Autorización del fabricante del sistema AFIS (NEC), donde conste que el mismo es Distribuidor Autorizado y está habilitado para prestar servicio de soporte técnico de integración y soporte.	Cumple (Foja 14) ✓
Copia de los Balances Impositivos de los siguientes años: 2015, 2016 y 2017	Cumple (Fojas 30 al 67) ✓
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	No presenta

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Art. 26° de la Resolución DNCP N° 3.726/14, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE.

Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

Por Nota DAAF/CPEO 18/2019, remitida por correo electrónico a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, se solicita la presentación de lo siguiente:

1. Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 05/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2019 "SERVICIO DE SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE HUELLAS DACTILARES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 357.726

En fecha 01/04/19 Acusa recibido, pero hasta el momento el Oferente no ha dado cumplimiento a lo solicitado.

Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que los representantes y socios del oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40°, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

REPRESENTANTES Y SOCIOS DE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
C.I. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
305.246	Francisco Vicente Santa Cruz Segovia	Docente Universitario, no se encuentra dentro de las inhabilidades establecidas en la ley 1.626/00, conforme lo establece el Art. 60° incisos m y o, por consiguiente, tampoco se encuentra dentro de las prohibiciones del Art. 40° de la Ley 2.051/03.
980.527	Pablo Javier Santa Cruz Cosp	Se registran datos hasta el 31/12/2009.
1.405.485	Leticia del Pilar Cosp Acosta	No se observan datos a la consulta.
698.987	José Manuel Flecha Cosp	No se observan datos a la consulta.
440.169	María del Carmen Cosp de Santa Cruz	No se observan datos a la consulta.
137.403	Juan Ruax Cosp	No se observan datos a la consulta.
232.968	María Magdalena Cosp Fontclara	No se observan datos a la consulta.
394.226	Sergio Gustavo Pérez Benítez	Se registran datos hasta el 30/06/2007.

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, constatándose lo siguiente:

a. ***Ratio de Liquidez****: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017).*

b. ***Ratio de Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017).*

c. ***Ratio de Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017), no deberá ser negativo.*

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A					
Descripción	**2015**	**2016**	**2017**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Índice de Liquidez					
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1.89	1.96	2.08	1.98	Cumple
Índice de Endeudamiento					
Pasivo Total/ Activo Total	0.47	0.55	0.49	0.50	Cumple
Índice de Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	0.31	0.20	0.33	0.28	Cumple

Analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2015, 2016 y 2017, se constata que los mismos cumplen con los requerimientos de capacidad financiera exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 05/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2019 "SERVICIO DE SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE HUELLAS DACTILARES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 357.726

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:

De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, el representante de la Unidad Requirente, el Sr. Luis Corvalán, realizó el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.CA.**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitió un Informe donde señala que el oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE.

Antigüedad requerida

De la verificación de la Constancia - Persona Jurídica del Registro Único del Contribuyente se constata que su fecha de inscripción es 19/04/1996, motivo por el cual **CUMPLE** con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda:

> ***Adjudicar*** *a la Firma* ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** *el llamado para* el ***"SERVICIO DE SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE HUELLAS DACTILARES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"****, por el monto total de* ***Gs. 776.766.792 (Guaraníes Setecientos Setenta y seis Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Dos)****, con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N° 111/2019****, de acuerdo a lo previsto en el Art. 14 de la Ley* 2.051/03, *"De Contrataciones Públicas". El importe correspondiente al ejercicio fiscal 2020 se halla sujeto a la aprobación de Presupuesto General de la Nación para ese ejercicio.*

Finalmente, en fecha 15 de abril del 2019, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Juan Vallena
Representante de la
Coordinación Financiera

Julio Orrego
Representante de la Coordinación
Administrativa

Rocío Brizuela
Representante del Viceministerio
de Tributación

Luis Corvalán
Representante de la Dirección de TIC´s

Oscar A. Orué Ortiz
Presidente del Comité
Permanente de Evaluación de Ofertas